

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25601 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Monroyo (Teruel).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de marzo de 2026, se otorga a José Manuel Centelles Antolín y Mercedes Pilar Florentina Cros Boj, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de 4 pozos ubicados en ambas márgenes de un barranco innominado, el primero en zona de policía de cauces y, los otros tres, fuera de ella, margen izquierda del arroyo Monroyo (901440301), en la masa de agua subterránea ES091MSBT096 (Puertos de Beceite), en Monroyo (Teruel) referencia 2022-P-483, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) para el conjunto de todas las tomas de 2,67 l/s, destinado a regadío de 24,315 ha en el polígono 3, parcelas 175, 200 y 239 del mismo término municipal mencionado y, con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033586-1